

En el llamado a concurso convocado por Resolución 440/26- Pcia. STJ para eventuales cargos de Abogados/as Referencistas en el Fuero Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento de funciones en General Roca, se informa que reúnen los requisitos exigidos en el artículo 2º de la citada norma, las y los siguientes postulantes:

- 1- Genitrini Yoana Agustina
- 2- Gevara, Rebeca Ana
- 3- Heffner Emilia Janet
- 4- Marinetti Camila
- 5- Martínez Sánchez, Carolina Soledad
- 6- Meñica, Rosina Noelia
- 7- Morales, Claudia Noemí
- 8.- Olate, Esteban Leonardo
- 9- Pascal, Franco Daniel
- 10- Pinedo, Héctor Maximiliano
- 11- Salgado Maximiliano Rodolfo
- 12- Tagliapietra, Fernando André
- 13- Tronelli, Alejandra Elizabeth

Se deja constancia que la y el postulante Marinetti Camila y Pascal Fernando Daniel, hicieron valer el puntaje obtenido en el concurso de eventuales cargos de Abogado/a Referencista para el Fuero Laboral de la Cuarta Circunscripción Judicial.